

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.25.01.0375.23

TÍTULO:	INFORME DE ARQUEO DE CAJA MENOR
FECHA:	20 de JUNIO 2023
ELABORÓ	SONIA AMPARO RAMÍREZ MONTAÑA Profesional Unidad de Control Interno.
OBJETO:	REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL ADECUADO MANEJO Y CUSTODIA A LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CAJA MENOR DE LA EAAAY PARA LA VIGENCIA 2023.
DESTINATARIO S /RECIBIDO:	JAIRO BOSSUÉT PÉREZ BARRERA Gerente
	REINA UBALDA PEÑA CABULO Jefe Departamento financiero
	Carlos Andrés Corregidor Benavides Jefe Departamento Administrativo (E)
	EDILCE PARRA ROJAS <i>Edilce Parra</i> Tecnóloga Contable
	JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ REINA Contador

INTRODUCCIÓN.

La Unidad de control interno en cumplimiento de sus funciones de evaluación y Auditoria realizó arqueo de caja menor el día 16 de junio 2023, mediante el conteo de efectivo, la revisión de los soportes y libros de manejo de control, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el manejo de la caja menor en la EAAAY.

1. OBJETIVO

Evaluar y verificar que la operación de la caja menor de gastos administrativos cumpla con los lineamientos y controles establecidos desde su apertura el día 20 de febrero 2023 al día 16 de junio 2023.

2. ALCANCE

El alcance previsto para esta evaluación y verificación de la Caja menor se efectuó sobre los movimientos realizados en el período comprendido desde su apertura el día 20 de febrero 2023 hasta el día 16 de junio 2023

3. METODOLOGÍA

- 3.1. Se realizó conteo físico de billetes y monedas
- 3.2. Se revisaron los actos administrativos de apertura y reglamentación de la caja menor para la vigencia 2023.
- 3.3. Se revisó la póliza de Manejo, el Libro de manejo de caja menor, el libro de bancos, el libro de rubros de caja menor, Chequera, Conciliaciones Bancarias y documentos soportes de movimientos de pagos efectuados.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.750-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.25.01.0375.23

4. MARCO NORMATIVO

- Decreto 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"
- Decreto 2768 de 2012, por el cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones
- Resolución N° 1173.21 del 22 de julio 2021, por la cual se adopta el Manual de Manejo de la Caja Menor para la EAAAY.
- Resolución N° 188 del 20 de febrero 2023. Por la cual se reglamenta la caja menor y se delega la responsabilidad de su manejo
- Resolución N° 189 del 20 de febrero 2023. Por la cual se efectúa la apertura de la caja menor de la EAAAY para la vigencia 2023.

5. DESARROLLO DEL ARQUEO A CAJA MENOR

5.1. VERIFICACIÓN DE REGLAMENTACIÓN Y APERTURA

5.1.1. Reglamentación Caja Menor vigencia 2023

La caja menor para la vigencia 2023, y ya se evidenciado en el informe No 203.23 fue regulada mediante la Resolución N° 188.23 del 20 de febrero 2023 donde se determinaron los lineamientos para su manejo y control.

5.1.2. Apertura Caja Menor Vigencia 2023

La apertura de caja menor de la EAAAY para la vigencia 2023, se dio mediante la Resolución N° 189.23 con una cuantía de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOSVEINTE MIL PESOS (\$31.320.000.00) compuesta por recursos del presupuesto de la Empresa de la vigencia 2023, correspondiente a 27 salarios mínimos vigente como indica la resolución de reglamentación No 188.23 en su artículo tercero. El valor de \$31.320.000.00 se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

RUBROS PRESUPUESTALES DE CAJA MENOR 2023			
COD	COD DANE	CONCEPTO	VALOR
2.1.2		GASTOS GENERALES	31.320.000,00
2.1.2.01.003.07		ADQUISICION BIENES	12.700.276,00
2.1.2.01.003.07.01	52231	COMPRA BIENES	9.222.035,00
2.1.2.02.01.003	62480	OTROS BIENES TRANSPORTABLES	3.478.241,00
2.1.2.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS	18.619.724,00
2.1.2.02.02.008.	87290	MANTENIMIENTO SERVICIOS PRESTADOS	12.000.000,00
2.1.2.02.03.001	0101	GASTOS IMPREVISTOS	6.619.724,00

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.009.795-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.25.01.0375.23

5.1.3. Responsable Manejo Caja Menor

Conforme el artículo segundo de la Resolución N° 189.23 de apertura, la delegada como responsable del manejo de la caja menor de la EAAAY en la vigencia 2023 es la funcionaria EDILCE PARRA ROJAS, identificada con la cedula 47.438.121 quien se desempeña en el cargo Tecnóloga Contable, y como ordenadores del gasto a los cargos de gerente y de Jefe del Departamento Financiero.

5.1.4. Póliza de Manejo Caja Menor

Se evidenció que la Empresa adquirió la póliza Global Manejo Sector Oficial N° 3000786, expedida el día 16 de febrero 2023, iniciando cobertura desde el día 13 de febrero 2023 hasta el día 13 de agosto 2023.

En la póliza Global N° 3000786 se observa el valor asegurado para el cargo de Tecnólogo de contabilidad por el valor de \$31.320.000 que garantiza el cubrimiento total de los recursos manejados en la caja menor por parte del responsable asignado para su manejo.

5.1.5. Manejo de Dineros y Libros

Los dineros que constituyen caja menor son manejados a través de la cuenta corriente del banco de Bogotá N° 646745380, bajo la responsabilidad de la funcionaria EDILCE PARRA ROJAS. Dentro de la revisión, se verifica que, para el manejo y administración de la caja menor, la funcionaria responsable realiza control y registro de los movimientos de caja en los siguientes libros:

- Libro de caja menor
- Libro de Bancos
- Libro de Rubros presupuestales

Observación: Se mantiene la observación identificada en el informe No 203.23 donde se señala que la Resolución de reglamentación No 188.23 ni en la Resolución de apertura No 189.23 no se considera la resolución No 1173.21 del 22 de julio 2021, por la cual se aprobó el Manual de la Caja Menor para la EAAAY.

5.2. DESARROLLO DE LA REVISIÓN DE EFECTIVO, COMPROBANTES Y LIBROS DE CAJA MENOR

Dentro del arqueo realizado el día 16 de junio 2023 a la Caja Menor de la EAAAY se evidencio lo siguiente:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.25.01.0375.23

5.2.1. En el Conteo de Efectivo:

DENOMINACIÓN	CANTIDAD	VALOR
BILLETES	\$ 100.000,00	0,00
	\$ 50.000,00	38
	\$ 20.000,00	8
	\$ 10.000,00	
	\$ 5.000,00	1
	\$ 2.000,00	4
	\$ 1.000,00	
MONEDAS	\$ 1.000,00	0,00
	\$ 500,00	0,00
	\$ 200,00	1
	\$ 100,00	1
	\$ 50,00	0,00
TOTAL, EFECTIVO		2.073.300,00

Dentro del arqueo sorpresivo realizado el día 16 de junio a las 3:30 de tarde arqueo sorpresivo de caja menor al responsable del manejo y custodia, donde se realizó evaluación de la custodia y el conteo físico de billetes y, monedas encontrándose la suma de DOS MILLONES SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$2.073.300.00)

5.2.2. En la revisión de libros y Soportes

5.2.2.1. Revisión de Comprobantes

Se realiza revisión a los gastos ejecutados desde el día 20 de febrero 2023 al 16 de junio 2023 y se observan gastos por el valor de NUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE (\$ 9.026.711,20) soportados en ocho comprobantes como se observa a continuación:

REVISION COMPROBANTES DE PAGO CAJA MENOR 2023								
No	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	COD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR ANTES IMPUESTOS	IMPUESTOS	TOTAL
001	15/03/2023	BLANCO SERVICIOS INTEGRALES SAS	SERVICIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN LA SEDE PRINCIPAL OFICINA DE ARCHIVO Y PROCESOS Y EN EL LABORATORIO DE LA EAAAY	2.1.2.02.02.008	MANTENIMIENTO SERVICIOS PRESTADOS	654.500,00	41.000,00	613.500,00
002	17/03/2023	AUDIO MASTER PUBLICIDAD	SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA EL EVENTO INFORME DEL ESTADO ACTUAL DE LA EAAAY	2.1.2.02.03	GASTOS IMPREVISTOS	1.100.000,00	77.000,00	1.023.000,00
003	21/03/2023	KIA MOTOR PLAZA	IJU-528 MARCA KIA RIO UB EX QUE SE VIO FECTADO DURANTE LAS LABORES DEL CLUS	2.1.2.01.01.003.07.01	COMPRA DE BIENES	3.141.124,00		3.141.124,00

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.099.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.25.01.0375.23

004	24/03/2023	CESAR FERNANDO URUEÑA PAEZ	REPARACION DE PARTE BAJA E HIDROCICLON CAMBIO DE PIEZA CONICA EN LAMINA DE 38 CON NIPLE DE 2" EN ACERO AL CARBON TODO PINTADO CON PINTURA EPOXICA	2.1.2.02.02.008	MANTENIMIENTO SERVICIOS PRESTADOS	1.380.000,00	97.000,00	1.283.000,00
005	21/04/2023	NOTARIA PRIMERA DE YOPAL-CASANARE	GASTOS NOTARIALES AUTENTICACION FIRMAS, IDENTIFICACION BIOMETRICA	2.1.2.02.03	GASTOS IMPREVISTOS	210.487,00	-	210.487,00
006	8/05/2023	YEIMI TATIANA WILCHES MARIN	GAS REFRIGERANTE R410*800G PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA EAAAY	2.1.2.01.01.003.07.01	COMPRA DE BIENES	204.000,00		204.000,00
007	10/05/2023	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE TRADICION Y LIBERTAD PREDIOS VILLA MARIA 1	2.1.2.02.03	GASTOS IMPREVISTOS	40.600,00		40.600,00
008	13/06/2023	CESAR FERNANDO URUEÑA PAEZ	MANTENIMIENTO MEZANINE DE LA COCINA DEL AREA ADMINISTRATIVA DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA EAAAY	2.1.2.02.02.008	MANTENIMIENTO SERVICIOS PRESTADOS	2.700.000,00	189.000,00	2.511.000,00
GASTOS TOTALES CAJA MENOR A 16 DE JUNIO 2023						9.430.711,00	404.000,00	9.026.711,00

Dentro de los pagos a la caja menor se realizaron retenciones que corresponden a retención en la fuente, RETE -IVA 3.5%, RETE- ICA 10*1000 que sumaron el valor de \$ 404.000,00.

Se observa un recibo provisional por el valor de \$500.000.00 entregado a Carlos Vega para cubrir el mantenimiento correctivo de una motocicleta.

Se recomienda dar cumplimiento al artículo octavo de la Resolución No 188.23 en el inciso g) donde indica que las compras soportadas en recibos provisionales deben ser legalizados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al desembolso, aunque no han pasado los cinco (5) días al generar el presente informe aún no se ha legalizado la compra.

BENEFICIARIO	CARLOS VEGA
VALOR	\$500,000,00
CONCEPTO	MANTENIMIENTO MOTOCICLETA POR DAÑO

5.2.2.2. Revisión Libro de Bancos

El libro de bancos de la cuenta de Caja Menor N° 646745380 del Banco de Bogotá muestra registros de apertura el día 20 de febrero 2023 con los siguientes valores: En el rubro de compra de Bienes \$9.222.035, para el rubro otros bienes transportables \$3.478.241.00, para el rubro de mantenimiento de servicios prestados \$ 12.000.000.00, para el rubro de gastos imprevistos \$ 6.619.724.00, donde se evidenciaron traslados en el cheque No 05259014 por el valor de \$5.800.000 y en el cheque No 1997015 por el valor de \$5.800.000 y se muestra el registro el día 03 de abril 2023 de gastos financieros del mes de marzo por el valor de \$46.400 evidenciando un saldo de \$19.673.600 en el último registro realizado el día 02 de junio 2023.

En el siguiente resumen se muestran los registros del libro de bancos a 16 de junio 2023:

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

813.25.01.0375.23

LIBRO DE BANCOS 2DO ARQUEO 2023					
FECHA	CODIGO PRESUPUESTAL	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
20/02/2023		APERTURA CAJA MENOR RESOLUCION 189.23			
20/02/2023	2.1.2.01.003.07.01	COMPRA DE BIENES	9.222.035,00		9.222.035,00
20/02/2023	2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES	3.478.241,00		12.700.276,00
20/02/2023	2.1.2.02.02.008	MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PRESTADOS	12.000.000,00		24.700.276,00
20/02/2023	2.1.2.02.03.001	GASTOS IMPREVISTOS	6.619.724,00		31.320.000,00
07/03/2023		TRASLADO CHEQUE 0529014		5.800.000,00	25.520.000,00
24/03/2023		TRASLADO CHEQUE 1997015		5.800.000,00	19.720.000,00
30/03/2023		SUMAS	31.320.000,00	11.600.000,00	
30/03/2023		SALDO QUE PASA		19.720.000,00	
30/03/2023		SUMAS IGUALES	31.320.000,00	31.320.000,00	
03/04/2023		SALDO QUE VIENE	19.720.000,00		19.720.000,00
03/04/2023		GASTOS FINANCIEROS MARZO-2023		46.400,00	19.673.600,00
30/04/2023		SUMAS	19.720.000,00	46.400,00	
30/04/2023		SALDO QUE PASA		19.673.600,00	
30/04/2023		SUMAS IGUALES	19.720.000,00	19.720.000,00	
02/05/2023		SALDO QUE VIENE	19.673.600,00	-	19.673.600,00
31/05/2023		SUMAS	19.673.600,00	-	
31/05/2023		SALDO QUE PASA	19.673.600,00	19.673.600,00	
31/05/2023		SUMAS IGUALES	19.673.600,00	19.673.600,00	
02/06/2023		SALDO QUE VIENE	19.673.600,00		19.673.600,00

5.2.2.3. Revisión Libro de Caja Menor Rubros

En el libro de caja menor por rubros, se encontraron los siguientes gastos registrados:

5.2.2.3.1. Rubro Compra de Bienes

2DO ARQUEO 2023					
RUBRO PRESUPUESTAL		2.1.2.01.003.07.01	COMPRA BIENES		
FECHA	DETALLE	BENEFICIARIO	DEBE	HABER	SALDO
20/02/2023	APERTURA CAJA MENOR RESOLUCION No 189,23	EDILCE PARRA	9.222.035,00		9.222.035,00
21/03/2023	VIDRIO PANORAMICO DELANTERO PARA VEHICULO TIPO AUTOMOVIL DE PLACAS IJU-528 MARCA KIA RIO, QUE SE VIO AFECTADO DURANTE LAS LABORES DEL CLUS	KIA MOTOR PLAZA		3.141.124,00	6.080.911,00
8/05/2023	GAS REFRIGERANTE R410 X 8006 PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD	YEIMY WLCHES		204.000,00	5.876.911,00

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.25.01.0375.23

5.2.2.3.2. Rubro Otros Bienes Transportables

2DO ARQUEO 2023					
RUBRO PRESUPUESTAL		2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES		
FECHA	DETALLE	BENEFICIARIO	DEBE	HABER	SALDO
20/02/2023	APERTURA CAJA MENOR RESOLUCION No 189,23	EDILCE PARRA	3.478.241,00	-	3.478.241,00

5.2.2.3.3. Mantenimiento Servicios Prestados

2DO ARQUEO 2023					
RUBRO PRESUPUESTAL		2.1.2.02.02.008.	MANTENIMIENTO SERVICIOS PRESTADOS		
FECHA	DETALLE	BENEFICIARIO	DEBE	HABER	SALDO
20/02/2023	APERTURA CAJA MENOR RESOLUCION No 189,23	EDILCE PARRA	12.000.000,00		12.000.000,00
15/03/2023	SERVICIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN LA SEDE PRINCIPAL COFINA DE ARCHIVO Y LABORATORIO DE LA EAAAY	BLANCO SERVICIOS INTEGRALES SAS:		654.500,00	11.345.500,00
24/03/2023	REPARACION DE PARTES BAJE HDROCICLON CAMBIO DE PIEZA CONICA EN LAMINA DE 38 CON MIPLE DE 2" EN ACERO AL CARBON CON PINTURA	UREÑA PAEZ CESAR		1.380.000,00	9.965.500,00
13/06/2023	MANTENIMIENTO MESANINE DE LA COCINA DEL A AREA ADMINISTRATIVA DE LA EAAAY	UREÑA PAEZ CESAR		2.700.000,00	7.265.500,00

5.2.2.3.4. Gastos Imprevistos

2DO ARQUEO 2023					
RUBRO PRESUPUESTAL		2.1.2.02.03.001	GASTOS IMPREVISTOS		
FECHA	DETALLE	BENEFICIARIO	DEBE	HABER	SALDO
28/02/2023	APERTURA CAJA MENOR RESOLUCION No 189,23	EDILCE PARRA	6.619.724,00		6.619.724,00
17/03/2023	SERVICIO ALQUILER DE MOBILIARIO PARA EVENTO INFORME PUBLICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA EAAAY	AUDIO MASTER PUBLICIDAD		1.100.000,00	5.519.724,00
21/04/2023	GASTOS NOTARIALES AUTENTICACION FIRMAS- IDENTIFICACION BIOMETRIA	NOTARIA PRIMERA DE YOPAL-CASANARE		210.487,20	5.309.236,80
10/05/2023	EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE TRADICION Y LIBERTAD PREDIOS VILLA MARIA	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO		40.600,00	5.268.636,80

813.25.01.0375.23

5.2.2.4. Valor Ejecutado Caja Menor

La caja Menor de la EAAAY tiene una ejecución del 30% a 16 de junio 2023 es decir \$9.430.711,20 debido a la ejecución y gasto de cada uno de los rubros, quedando un saldo de \$21.889.288.80 como se muestra en la siguiente tabla:

RESUMEN CAJA MENOR EJECUTADA POR RUBROS PRESUPUESTALES					
RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO A 16 JUNIO 2023	% EJECUCION	SALDO
2.1.2.01.003.07.01	COMPRA BIENES	9.222.035,00	3.345.124,00	36%	5.876.911,00
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES	3.478.241,00	0	0	3.478.241,00
2.1.2.02.02.008	MANTENIMIENTO SERVICIOS PRESTADOS	12.000.000,00	4.734.500,00	39%	7.265.500,00
2.1.2.02.03.001	GASTOS IMPREVISTOS	6.619.724,00	1.351.087,20	20%	5.268.636,80
TOTAL		\$ 31.320.000,00	\$ 9.430.711,20	30%	\$ 21.889.288,80

5.3. RESULTADO ARQUEO CAJA MENOR

Como resultado del conteo sorpresivo, las revisiones a soportes y registros realizado el 16 de junio 2023 se obtiene el siguiente resultado:

CONCEPTOS	VALOR
EFFECTIVO	2.073.300,00
GASTOS SOPORTADOS EN LIBROS Y FACTURAS	9.026.711,20
GASTOS PROVISIONALES PENDIENTES POR SOPORTE	500.000,00
SALDO EN BANCOS	19.673.600,00
GASTOS FINANCIEROS	46.400,00
VALOR ARQUEO CAJA MENOR 16/06/2023	31.320.011,20
VALOR ASIGNADO CAJA MENOR RES No 189.23	31.320.000,00
DIFERENCIA	11,20

Se evidencia una diferencia correspondiente a un sobrante de ONCE PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE (\$2,00) que corresponden a aproximaciones al peso.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

813.25.01.0375.23

6. CONCLUSION

La caja menor de la Empresa Acueducto Alcantarillado Aseo de Yopal en términos generales se maneja de manera organizada y con adecuado control en el registro de movimientos de los libros de caja menor, cumplimiento los lineamientos de la resolución de reglamentación N° 188.23 y la resolución de Apertura N° 189.23

7. RECOMENDACIÓN

7.1. Se reitera la recomendación en considerar los lineamientos del manual de caja menor adoptado mediante resolución No1173.21 para el manejo, operación y control de los recursos destinados a cubrir gastos urgentes e imprevistos de la EAAAY de esta manera no es necesario generar una reglamentación anual.

7.2. Se recomienda dar cumplimiento al artículo octavo de la Resolución No 188.23 en el inciso g) donde indica que las compras soportadas en recibos provisionales deben ser legalizados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al desembolso.


SONIA AMPARO RAMÍREZ MONTAÑA
 Profesional Unidad de Control Interno

ANEXO: ACTA ARQUEO CAJA MENOR del 16 de junio 2023.



INFORMES



Fecha de Emisión	10/07/2022	Fecha de Vigencia	10/07/2022
Fecha de Recepción	10/07/2022	Fecha de Ejecución	10/07/2022
Fecha de Cierre	10/07/2022	Fecha de Evaluación	10/07/2022

01.10.11.001.03

CONCLUSION

La presente es el resultado de la inspección realizada al personal de salud de la institución de salud en el marco de la actividad de control de la calidad de los servicios de salud, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 1882 y la Resolución de la Secretaría de Salud N° 18823.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al personal de salud de la institución de salud que se asegure de cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 1882 y la Resolución de la Secretaría de Salud N° 18823, en particular en lo que respecta a la atención de los pacientes, la higiene y el control de la calidad de los servicios de salud.

2. Se recomienda al personal de salud de la institución de salud que se asegure de cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 1882 y la Resolución de la Secretaría de Salud N° 18823, en particular en lo que respecta a la atención de los pacientes, la higiene y el control de la calidad de los servicios de salud.

SECRETARÍA DE SALUD
República del Paraguay

01.10.11.001.03



ARQUEO DE CAJA MENOR

Tipo de Documento:

Formato

Código

Fecha de elaboración:

4/12/2014

Fecha de Modificación:

4/12/2014

51.28.06.01

Versión: 1

1. Fecha del Arqueo:	30 de Marzo 2022	2. Hora:	2:00 p. m.
3. Resolución Consitución Caja Menor:	N ° 188.23	4. Fecha:	20 de febrero 2023
5. Ordenadores del Gasto:	Gerente Directora Financiera	6. Valor:	31.320.000,00
7. Resolución de apertura vigencia:	N° 189.23	8. Fecha:	20 de febrero 2023

9. TIPO DE GASTOS AUTORIZADOS:

Objeto del gasto:	Adquisicion de bienes	Valor :	\$12.700.276,00
Objeto del gasto:	Adquisicion de servicios	Valor :	\$18.619.724,00

10. Funcionario responsable del manejo: EDILCE PARRA ROJAS // Tecnologa Oficina de Contabilidad

11. Cuenta Corriente No: 646745380 BANCO BOGOTA

12. Póliza de manejo: 300786

13. DOCUMENTOS SOPORTES

Gastos soportados en libros y facturas	\$	9.026.711,20
Gastos soportados en facturas por registrar		0,00
Gastos provisionales pendientes por soportes		500.000,00
Saldo en Bancos	\$	19.673.600,00
TOTAL DOCUMENTOS		\$ 29.200.311,20

14. EFECTIVO

DENOMINACION		CANTIDAD	VALOR
BILLETES	\$ 100.000,00		0,00
	\$ 50.000,00	38	1.900.000,00
	\$ 20.000,00	8	160.000,00
	\$ 10.000,00		0,00
	\$ 5.000,00	1	5.000,00
	\$ 2.000,00	4	8.000,00
MONEDAS	\$ 1.000,00		0,00
	\$ 1.000,00		0,00
	\$ 500,00		0,00
	\$ 200,00	1	200,00
	\$ 100,00	1	100,00
\$ 50,00		0,00	
TOTAL EFECTIVO			2.073.300,00

15. RESUMEN ARQUEO

TOTAL ARQUEO	31.273.611,20
GASTOS FINANCIEROS	46.400,00
TOTAL ARQUEO + GASTOS FINANCIEROS	31.320.011,20
VALOR ASIGNADO	31.320.000,00
DIFERENCIA	11,20

16. OBSERVACIONES:

Como resultado del arqueo de caja menor se observó lo siguiente : Que se dio apertura a la caja menor mediante resolución N° 188.23 del 20 de febrero 2023 donde se autorizo una cuantia por el valor de TREINTA UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$31.320.000.00) y como resultado del arqueo se encontro en efectivo una suma por el valor total de DOS MILLONES SETESNTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS CMTE (\$2,073,300,00), unos gastos soportados en libros por el valor de SEIS MILLONES SESENTA MIL SEISCIENTOS VENTICUATRO PESOS MCTE (\$6.060.624.00), evidenciandose un sobrante de (\$11,20) once pesos con 20 centavos mcte correspondiente a aproximaciones al peso.

16. VoBo: Auditado
Tecnóloga de Contabilidad

17. VoBo Auditor:
Profesional Unidad de Control Interno

INVOICE TO OUR CLIENT		INVOICE TO OUR CLIENT	
DATE	AMOUNT	DATE	AMOUNT
01/01/2023	10000	01/01/2023	10000
02/01/2023	10000	02/01/2023	10000
03/01/2023	10000	03/01/2023	10000
04/01/2023	10000	04/01/2023	10000
05/01/2023	10000	05/01/2023	10000
06/01/2023	10000	06/01/2023	10000
07/01/2023	10000	07/01/2023	10000
08/01/2023	10000	08/01/2023	10000
09/01/2023	10000	09/01/2023	10000
10/01/2023	10000	10/01/2023	10000
11/01/2023	10000	11/01/2023	10000
12/01/2023	10000	12/01/2023	10000
TOTAL	120000	TOTAL	120000

[Signature]
 Name of Client

[Signature]
 Name of Supplier